



FIRMADO

Convenio Colectivo ANGED

Tras semanas de negociación hemos alcanzado un acuerdo para la firma del nuevo Convenio Colectivo, con una **HISTÓRICA SUBIDA SALARIAL**, que asegura un incremento fijo acumulado más variable de un 17,73% en 2026. Tendrá vigencia de 4 años, 2023 – 2026 y afecta a más de 230.000 trabajadores.

El nuevo texto, tal y como ha defendido Valorian en su plataforma negociadora, asegura importantes avances para las condiciones laborales de las personas trabajadoras de grandes almacenes.

- **MÁS SALARIO**
- **MÁS DESCANSOS EN SÁBADO Y DOMINGO**
- **MENOS TRABAJO EN DOMINGOS Y FESTIVOS**

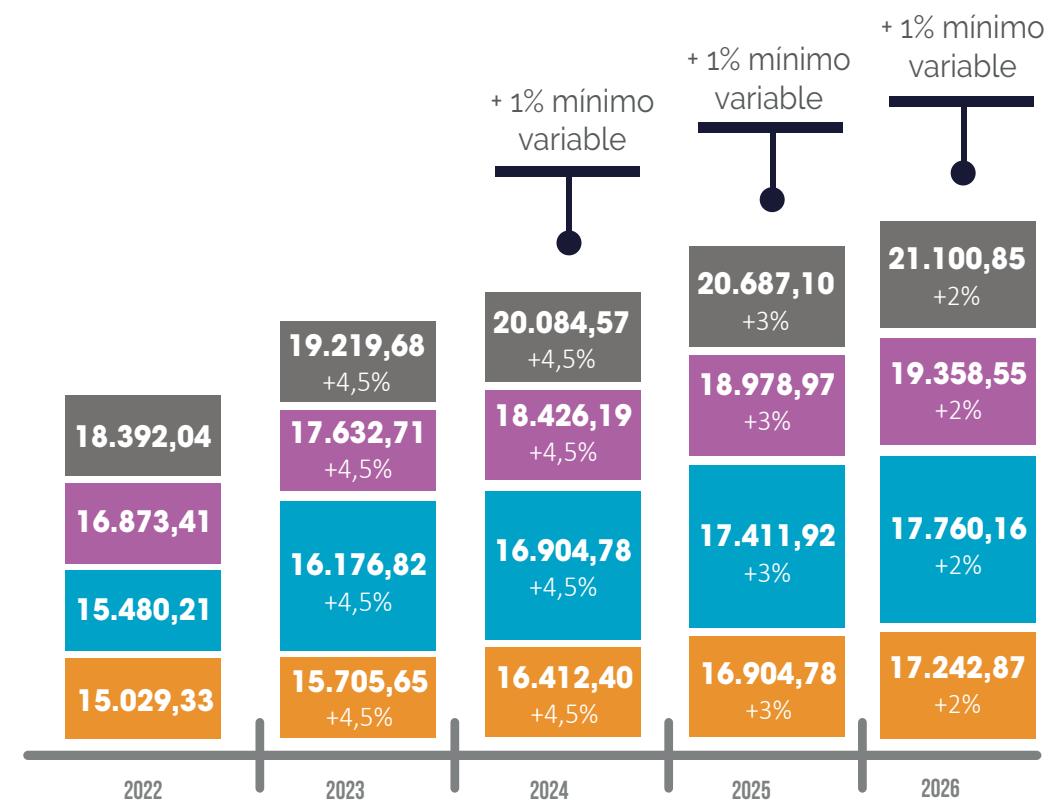


SALARIOS

Un convenio que, tal y como defendíamos desde nuestra Organización, recompensa el enorme esfuerzo y sacrificio de todos los trabajadores del sector en los últimos años.

En los próximos 4 años tendremos una histórica subida salarial de un 14% y un variable no consolidable asegurado de un 3% que supone un 17,73% en total en 2026.

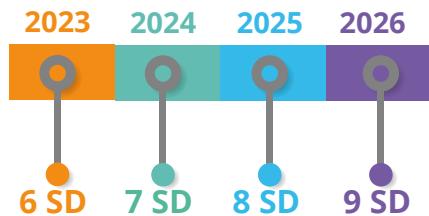
■ Grupo Personal Base ■ Grupo Profesional ■ Grupo Coordinador ■ Grupo Técnicos



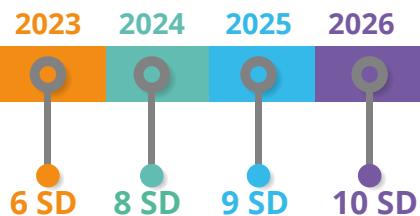
DESCANSOS EN SÁBADO Y DOMINGO

Se aumentan los descansos de sábado y domingo para que podamos mejorar la conciliación de nuestra vida personal y profesional

GENERAL



ZONAS DE APERTURA GENERALIZADA



MENOS TRABAJO EN DOMINGOS Y FESTIVOS

Ganamos en conciliación familiar, a partir de 2024 los festivos a trabajar son:

De 1 a 15 50% sin mínimo.

De 16 a 25 40% sin mínimo.

DE 26 EN ADELANTE 30% con un mínimo de 10 festivos a trabajar.

APERTURA GENERALIZADA Máximo de 22 festivos a trabajar.

OTROS INCREMENTOS SALARIALES

TELETRABAJO

Antes 25€/mes ahora **35€/mes**.

BOLSA DE VACACIONES

Antes 350€ ahora **450€**.

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Abono a las mujeres víctimas de violencia de género de **750€** en pago único en caso de traslado de domicilio.

PERMISOS RETRIBUIDOS

Se aumentan de **6 a 8 horas** el acompañamiento en caso de urgencia médica, que podrán utilizarse para menores de 15 años y también para familiares de 1º grado dependientes o mayores de 70 años.

EMPLEO

■ Garantía de estabilidad laboral y calidad de empleo en el sector, con un compromiso del **90% de contratación indefinida** de las que un máximo del 10% podrá ser personal fijo discontinuo,

■ Regulación del **Contrato fijo discontinuo**.

► Garantía de empleo anual 120 días. (90 días continuados)

► Jornada de 5 horas de promedio (mínimo 4 h/d)

► Preaviso con 10 días de antelación.

OBSERVATORIO. SISTEMA DE PENSIONES

Dentro de los objetivos del observatorio está el articular la implantación de planes de pensiones estatales, convirtiéndonos en un sector pionero en esta materia y que marque el camino a seguir en el resto de sectores del país.

Desde Valorian estamos satisfechos de que, finalmente, la Patronal haya escuchado y valorado nuestras propuestas y haya mejorado sus planteamientos iniciales.

Puedes ampliar información consultando a tus delegados Valorian de tu centro de trabajo.